



Sindicato Profesional de Policía

CEUTA

En Ceuta, a 30 de mayo de 2016

**EXMO. SR. DELEGADO DEL GOBIERNO DE ESPAÑA EN CEUTA  
D. Nicolás Fernández Cururull**

De nuestra mayor consideración, tenemos el honor de a Ud. dirigirnos como representantes sindicales en Ceuta del *Sindicato Profesional de Policía, organización representativa de la Escala de mando*, en relación a las últimas manifestaciones sobre las que se viene teniendo conocimiento a través de prensa y otros escritos en reuniones sindicales, injustas e infundadas, por parte de la Confederación Española de Policía (CEP) en Ceuta, que sin fundamento alguno y derivadas de intereses espúreos por diferencias personales, pretende infundadamente achacar a la Jefatura Superior una mala gestión inexistente.

Al respecto y como aclaración en lo que a este punto se refiere, y como quiera que vienen siendo habituales menciones ofensivas hacia uno de los Inspectores responsables de cierto Puesto, siendo éste un profesional comprometido con sus funciones, es por lo que precisamos participarle que al respecto, la propia Jefatura ordenó lo oportuno abriéndose el cauce establecido al efecto, en el que constando más de cuarenta declaraciones, resultó muy favorable al responsable, con elogios hacia su persona y desempeño, y sin constancia alguna que pueda apoyar las manifestaciones aludidas por la CEP, concluyéndose con el trámite y elevación reglamentariamente establecido y sin menciones adicionales al respecto desde otras instancias. Dicho funcionario está propuesto para ingreso en la Orden al mérito policial, motivado por la dedicación y constante celo profesional, por todos conocido, siendo este reconocimiento, junto con algún otro aspecto relativo a gestión de recursos humanos y operativos en las Brigadas, motivos por los que en disconformidad, intentan achacar una infundada mala gestión a esta Jefatura, y ello sin perjuicio de reservarse este Sindicato Profesional de Policía el derecho de ejercer las acciones legales que pudieran derivarse en lo referente al contenido de las manifestaciones que vienen haciéndose públicas al respecto.

Es de mención aludir a la labor que el Jefe Superior y los responsables de esta Jefatura Superior llevan a cabo en cuanto a dirección y gestión de los operativos, siendo reflejo de ello los excelentes resultados obtenidos en los dos últimos años, a través de exitosas operaciones policiales ya conocidas, fruto del constante esfuerzo diario de mandos intermedios y de todos los integrantes policiales de esta Jefatura, quienes desde sus diferentes destinos y puestos desarrollan sus funciones en el día a día, esfuerzo que no debe quedar ensombrecido por aisladas manifestaciones infundadas procedentes de una organización sindical minoritaria dentro de las cuatro Organizaciones Sindicales que conforman, representan y reconocen los esfuerzos y labor de todos los integrantes de esta Jefatura Superior en nuestra Ciudad.

Expresándole máxima consideración, le saluda atentamente la representante provincial del Sindicato Profesional de Policía en Ceuta,

Delegada Provincial SPP  
I.J. d<sup>a</sup> Yolanda Tamames Vicente  
SINDICATO PROFESIONAL DE POLICIA